

## LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

---

BLANCA LUISA VALERA MICHEL/MARTHA SILVIA DOMÍNGUEZ ROSALES  
**Centro de Investigación y Docencia**

**RESUMEN:** En el presente trabajo se exponen los resultados preliminares sobre las Representaciones Sociales (RS) que tienen los docentes y padres de familia de alumnos con y sin discapacidad que asisten a educación básica, acerca de los conceptos de discapacidad, alumno con discapacidad, integración educativa y educación inclusiva, para determinar su anclaje alguno de los tres modelos - prescindencia, rehabilitatorio y social –

para el tratamiento y atención de la discapacidad propuestos por Palacios y Romañoch (2006). En este análisis inicial se hace evidente la opinión de rechazo ante el modelo de prescindencia, la no prevalencia ante la elección de presupuestos relacionados con los modelos rehabilitatorio y social en los conceptos de “integración educativa” y “educación inclusiva,” así como la prevalencia del modelo rehabilitador en el concepto de “alumno con discapacidad,” poniendo así de manifiesto que las RS son una visión funcional del mundo que posibilita al individuo dar sentido a sus conductas y entender su realidad, para así adaptarse a ella.

**PALABRAS CLAVE:** Representación social, educación inclusiva, integración educativa, discapacidad

### Introducción

La inclusión de las personas con discapacidad es un derecho básico sustentado en los Derechos Humanos y la escuela, por su función social, es el espacio propicio para gestar en las estructuras sociales la cultura de respeto hacia la diversidad, la igualdad de oportunidades a fin de generar una sociedad más justa y equitativa.

Organismos internacionales y programas relacionados con la integración de los alumnos con discapacidad a la educación regular, (UNESCO, 2006; Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y a la Integración Educativa, 2010) han dado pautas para el seguimiento de este proceso y según los informes recabados, lo que aparentemente favorece el hecho de lograr una integración calificada como exitosa, son las diferencias en las características de los sujetos involucrados en ellas: creencias, valores, formación humana y profesional, los temores ante lo desconocido que significa la integración de estos alumnos en su grupo y los recursos para enfrentarlos (apoyos de la familia, personal de EE, etc).

El tránsito de un modelo de rehabilitación y asistencia en las políticas públicas, a un modelo social que promueve una política basada en el derecho para las personas con discapacidad, con una clara y explícita legislación, no garantiza que por la normatividad y el discurso, las representaciones sociales hacia este grupo específico se transformen y se implementen por sí mismas en prácticas sociales inclusivas, como se observa en la cotidianidad de los centros escolares.

En el Informe Final de Consistencia y Resultados del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (2008), se indaga respecto a la identificación de algún componente o actividad que pudiera mejorar, a lo que se responde:

La cultura de integración y respeto a la diversidad es necesaria para que el PNFEIE logre de mejor manera los objetivos propuestos, esta cultura se logrará si las acciones propuestas por el Programa se focalizan en los procesos de la práctica cotidiana de la IE (p.81).

En este trayecto ya recorrido, donde aparentemente el discurso es pertinente para fomentar una cultura escolar inclusiva, y ante una recurrente inquietud manifestada al interior de los centros escolares, este proyecto de investigación valora la conveniencia de adentrarse a las representaciones sociales (RS) que subyacen ante la situación socioeducativa de los niños y jóvenes con discapacidad que asisten al medio escolar regular, bajo el argumento del reconocimiento de su derecho a una educación con equidad y calidad, donde cabe preguntar:

¿Cuáles son las RS que los agentes educativos involucrados en la integración educativa – directivos, docentes y padres de familia – han construido en torno a la educación inclusiva de los alumnos con discapacidad?

## Objetivo General

Identificar las RS que prevalecen en personales de Educación Regular y los padres de familia de alumnos con y sin discapacidad en relación a:

- a. Discapacidad
- b. Alumnos con discapacidad
- c. Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad
- d. Integración educativa
- e. Educación Inclusiva

## Objetivos Específicos

1. Analizar dichas RS en tres dimensiones - la información, el campo de la representación o imagen y la actitud.
2. Conocer la objetivación del alumno con discapacidad con y sin necesidades educativas especiales.
3. Establecer las posibles diferencias en las RS de los docentes y padres de familia de alumnos con y sin discapacidad en la objetivación de los alumnos con discapacidad que asisten a los niveles educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

## Marco teórico – metodológico

El objeto de investigación de este proyecto es evidentemente complejo no solo por la naturaleza misma de sus implicaciones socioeducativas, sino que la integración educativa y la educación inclusiva están inmersas en una situación política por demás contradictoria en su discurso y en sus hechos. Y con base en esta peculiaridad, se propuso abordar este estudio a partir de las RS pues este enfoque no permite separar el objeto de estudio de los contextos culturales y sociales en los que se originan. Julia Isabel Flores en la presentación de la obra “Representaciones Sociales y análisis de los datos” (2005), señala:

Toda representación es una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. La representación se define como una visión funcional del mundo que permite al individuo dar un sentido a sus conductas y entender la realidad a través de su propio sistema de referencias y por consiguiente, adaptarse a él, definirse un lugar en él (p. 16).

Las RS juegan un papel básico tanto en las prácticas como en las dinámicas de las relaciones sociales al responder a cuatro funciones esenciales señaladas por Abric (2001, citado por Gutiérrez y Piña, p.26):

1. Funciones de saber, que permiten comprender y explicar la realidad en un marco de referencia comprensible para los individuos y responde a los valores ya interiorizados por ellos y hacen posible la comunicación. A esto se le denomina “conocimiento del sentido común” (p. 27).
2. Funciones identitarias que definen la identidad y salvaguardan la especificidad de los grupos (p. 27).
3. Funciones de orientación que se constituyen como “guías potenciales de los comportamientos y de las prácticas,” (p.27).
4. Funciones de justificación tienen un carácter central ya que “permiten explicar, justificar o legitimar *a posteriori* la toma de posición y los comportamientos” (p. 28).

Para efectos de esta investigación se está considerando que las RS se construyen a partir de procesos dialécticos de interacción y comunicación social, que posibilitan y concretan prácticas sociales, es decir, están directamente relacionadas con aspectos de la realidad o con aquellos que son socialmente significativos.

## Procedimiento

El proyecto de investigación se ha desarrollado con la colaboración de dos grupos de estudiantes de la Maestría – Juárez y Chihuahua, realizando dos etapas subsecuentes:

En la primera se realizó un estudio cuantitativo a nivel exploratorio - descriptivo para identificar las RS que subyacen actualmente en torno a los conceptos de discapacidad, alumnos con discapacidad, alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, integración educativa y educación inclusiva.

El equipo investigador, a partir del marco teórico conceptual, elaboró el instrumento consistente en una encuesta de opinión conformada por 60 proposiciones representativas de los modelos propuestos por Palacios y Romañoch (2006), - modelo de prescindencia, rehabilitador y social -; el instrumento fue validado en su contenido por un Grupo de Expertos y aplicado con una muestra similar a los sujetos de investigación para su piloteo. Se calculó el coeficiente de confiabilidad con el estadístico de Alfa de Cronbach que dio como resultado un coeficiente de confiabilidad de 0.779.

Las encuestas fueron aplicadas en las localidades de Chihuahua, Guerrero y Buenaventura, de acuerdo a una muestra no probabilística de docentes y padres de alumnos con y sin discapacidad, con una distribución representativa del ámbito escolar abarcando los niveles de educación básica en los subsistemas estatal y federalizado.

Contrastar el marco teórico conceptual en este primer análisis de las opiniones de los sujetos investigados, está aportando los elementos para conformar la red de RS que prevalece en la cultura de las poblaciones investigadas en función de los modelos que se han manejado para el tratamiento y atención de las personas con discapacidad.

En la segunda etapa (actualmente en desarrollo) se utiliza el método interrogativo de la entrevista; para ello se tomó como referente la información recabada en la primera etapa para la elaboración de guías de entrevistas semiestructuradas para aplicarse a los directivos, docentes de Educación Regular con y sin alumnos con discapacidad, así como a padres de familia de los alumnos con y sin discapacidad. Se considera que la información que aporten los agentes educativos permitirá esclarecer cómo las RS impactan en el tipo de acciones implementadas para la satisfacción de necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, integrados al medio escolar regular.

## Resultados preliminares

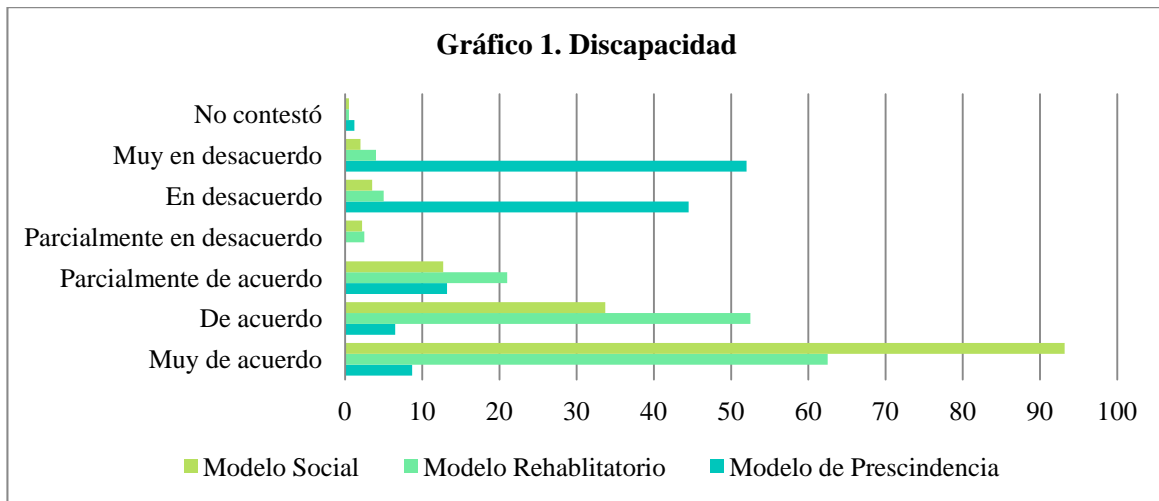
Hasta el momento se han procesado 148 encuestas aplicadas en los tres niveles de educación básica con los datos correspondientes a 102 mujeres y 46 hombres. Esta muestra está conformada por 48 docentes y 27 padres de alumnos con discapacidad, 42 docentes y 31 padres de alumnos sin discapacidad con las siguientes características (Tabla 1):

Tabla 1. Distribución de los sujetos por subsistema y nivel educativo

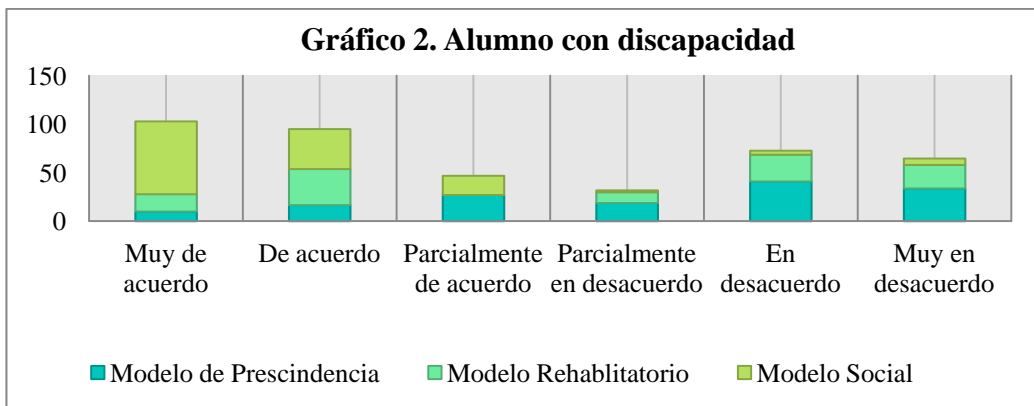
Subsistema	Estatal	24 padres y 39 docentes
	Federalizado	31 padres y 48 docentes
	Particular	3 padres y 3 docentes
Nivel Educativo	Preescolar	20 docentes y 20 padres
	Primaria	23 docentes y 16 padres
	Secundaria	47 docentes y 22 padres

En un primer acercamiento a los datos obtenidos, se indagó la opinión de los participantes sobre los conceptos investigados: “discapacidad,” “alumno con discapacidad,” “integración educativa” y “educación inclusiva” a fin de determinar la prevalencia en los modelos de atención y tratamiento a la discapacidad.

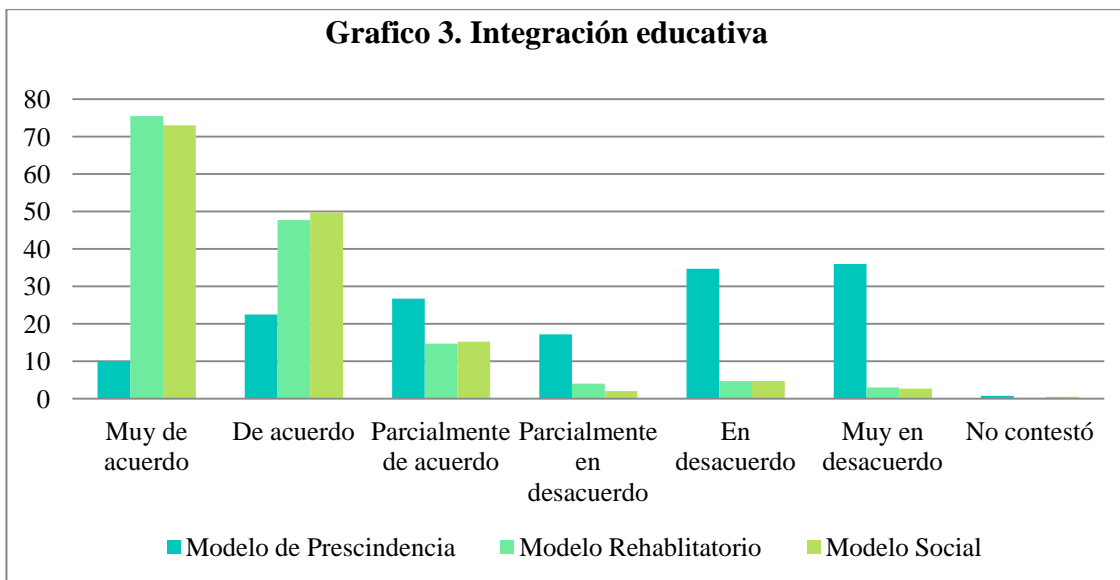
A continuación se presentan los resultados del análisis de las medias obtenidas de los conceptos propuestos que fueron agrupados por modelos de atención y tratamiento de la discapacidad.



Ante las proposiciones correspondientes a cada modelo (4 de c/u), la media obtenida en las escalas, demuestra que la tendencia es aceptar el modelo social de la discapacidad y de rechazo ante el modelo de prescendencia (exclusión), en tanto, la conceptualización de la discapacidad en el modelo rehabilitatorio se observa la distribución en diferentes rangos de la escala. Se considera que es posible la influencia de los medios de comunicación masivos así como las temáticas relacionadas que se abordan en los cursos de capacitación docente, entre otras, para que los sujetos participantes tengan cierta información que les permite dichos posicionamientos. Más aún, al ubicar al sujeto con discapacidad dentro del contexto áulico (Gráfico 2), se observa que las opiniones tienden a reconocer el derecho a la educación y participación en la escuela regular, descalificando así la escuela segregadora, pero seleccionado positivamente las proposiciones relacionadas con la necesidad de requerir apoyos y actividades diferenciadas por la condición de discapacidad.

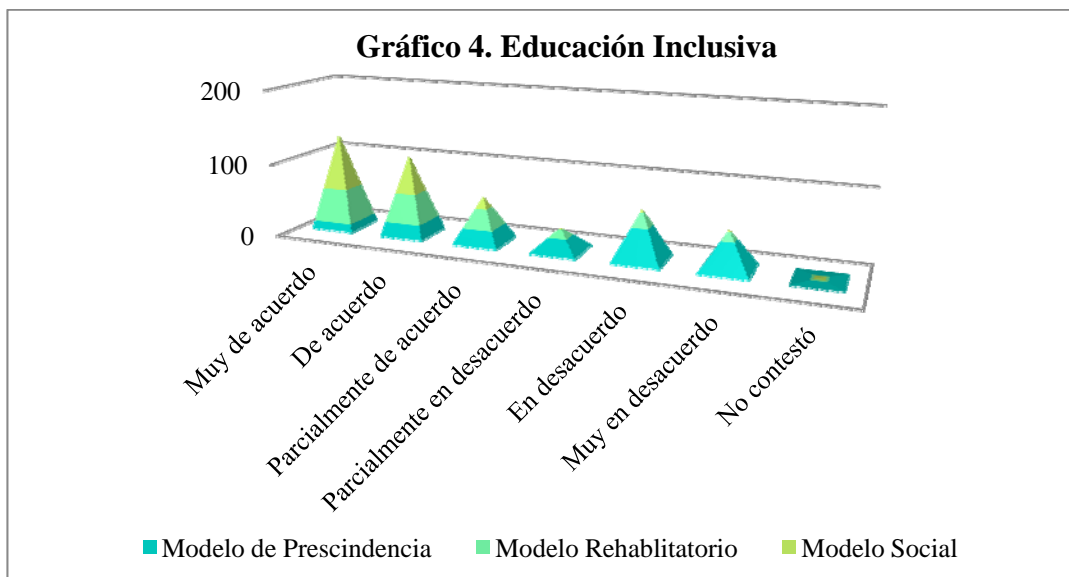


Ante las proposiciones referentes a la integración educativa (Gráfico 3) se ponen de manifiesto dos posicionamientos claramente marcados: 1) la ambivalencia existente dentro de las RS de la población investigada ya que prácticamente se encuentran igualadas las medias correspondientes a los modelos rehabilitatorio y social que pudieran explicarse por la transición entre estos modelos; y 2) la presencia del modelo de prescindencia con una distribución, aunque baja, en las diferentes escalas, ya que las proposiciones para este modelo se refieren básicamente a bajas expectativas académicas en el desempeño escolar, la imposición legal para integrar a los alumnos y la asistencia a educación especial como necesaria o complementaria.



Por último, se encuentran en el Gráfico 4 los resultados obtenidos en relación al concepto de Educación Inclusiva, en referencia a los alumnos con discapacidad, observando un comportamiento similar en la elección de las proposiciones referentes al

concepto de integración educativa: evidente actitud de aceptación al modelo social y de rechazo al modelo de prescindencia.



Se tiene como base teórica para la reflexión en esta investigación que las RS no son un reflejo de la realidad sino el producto de la organización de los significantes que los sujetos otorgan al objeto de representación, mismas que no pueden estudiarse separadas del contexto y de su dinámica sociocultural, y como lo señala Flores (2005):

Toda representación es una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. La representación se define como una visión funcional del mundo que permite al individuo dar un sentido a sus conductas y entender la realidad a través de su propio sistema de referencias y por consiguiente, adaptarse a él, definirse un lugar en él (p. 16).

Si bien este primer acercamiento no permite hacer conclusiones definitivas, es posible identificar en los resultados obtenidos cómo están presentes las funciones que realizan las RS ante los conceptos que se indagan en esta investigación como son las funciones del saber que permite a los sujetos investigados conocer y explicar la realidad desde un marco de referencia construido a partir de sus valores y así adquirir el conocimiento del sentido común, por lo que resulta comprensible que, en general, exista el rechazo hacia el modelo de prescindencia que para su indagación se presentó con presupuestos eminentemente excluyentes, y como contraparte, en el modelo social se redactaron proposiciones desde el discurso inclusivo casi que ideal y por ello la opinión favorable de los participantes.



Flores (2005) señala que las funciones de justificación son aquellas “que permiten *a posteriori* justificar la definición de posiciones y comportamientos. La representación tiene como función volver perdurable y justificar la diferenciación social, puede – como los estereotipos – buscar la discriminación o el mantenimiento de una distancia social entre los grupos” (p. 15), por tanto esta función puede dar indicios del porque en el concepto de la “integración educativa” (Gráfico 3) se observa la prevalencia en la elección del modelo rehabilitatorio al recordar la trayectoria que se ha vivido desde la atención de los niños y jóvenes con discapacidad en educación especial implementada por más de cuatro décadas, frente al difícil proceso hacia la integración educativa a la educación regular.

Por lo antes expuesto se considera que esta investigación está recuperando las RS que subyacen en los contextos escolares ante el hecho de que los alumnos con discapacidad se integren a las escuelas y las actitudes que asumen los involucrados en el proceso, situación que es prioritaria para el análisis y generación de acciones que coadyuven a la educación inclusiva, ya que a partir de lo encontrado se contará con elementos sólidos, tanto para proponer estrategias como para la toma de decisiones que brinden beneficios a toda la comunidad educativa y no solo a los alumnos con discapacidad por tratarse de implicaciones que afectan directamente la dinámica social.

## Bibliografía

Arbesú María Isabel, Gutiérrez Silvia y Piña Juan Manuel (Coordinadores) (2008). *Educación superior. Representaciones sociales*. Editorial Gernika.

CONADIS. (s/f) *Compendio de Legislación sobre Discapacidad. Tomo 2. Marco Normativo en México* (pp. 9 – 74) Recuperado el 8 de junio de 2011 en: <http://conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/CLSDtomo2.pdf>

Doise, W., Clémence, A. y Lorenzi-Cioldi F. (2005). *Representaciones sociales y análisis de datos*. Primera edición en

español. México, D.F. Antologías Universitarias. Instituto Mora.

Flores, J. I. (2005). Presentación. En *Representaciones sociales y análisis de datos*. (pp. 9 – 18). Primera edición en español, México, D.F. Antologías Universitarias. Instituto Mora.

Informe Final de Consistencia y Resultados del “Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa,” (2006) realizado por la Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración Educativa (RIIE) UNAM. Recuperado el 7 de junio de 2011 en:

[http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/coneval/eval/e2007/informe\\_final.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/coneval/eval/e2007/informe_final.pdf)

Informe Inicial de México en torno a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (2011). *Comunicado de prensa*. Recuperado de: [http://www.presidencia.gob.mx/2011/04/mexico-presenta-su-informe-inicial-en-torno-a-la-aplicacion-de-la-convencion-de-naciones-unidas-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad/].

Jodelet, Denise. (s/f) *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. Recuperado de: [http://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf ].

Muñoz, Vernor. (2006). *El derecho a la educación de las personas con*

*discapacidades*. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación. UNESCO, 2006. Recuperado de: [http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/07VernorMunozONU.pdf ].

Palacios, Agustina y Romañoch, Javier. (2006). *El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Ediciones Diversita. España. Recuperado de: [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/9899/1/diversidad.pdf].